

Ciudadanía, violencia y ocupación en América Latina. Escenarios en el siglo XXI

Citizenship, violence and occupation in Latin America. Scenarios in the XXI century

Gonzalo Alejandro Ramos

RESUMEN

Por su origen colonial, la ciudadanía en los países de América Latina presenta un escenario dual. Por un lado, la población de origen colonial y europeo y por otro, la población mestiza e indígena, son al menos dos realidades, dos visiones de mundo polarizadas que en la práctica han superado el anacronismo del modelo de ciudadanía propuesto por T.H. Marshall inspirado en la realidad inglesa de la industrialización. Ello devela que los países de América Latina enfrentan históricamente serias dificultades para transitar a la modernización y al progreso. Ante este escenario aquí analizamos las diferentes condiciones de vida y visiones del mundo a fin de explicar los obstáculos a la formación de ciudadanía en estos países. El análisis se hace a partir de las ocupaciones que se correlacionan en espacios comunes, en los cuales se producen distintas formas de violencia motivadas por posturas ideológicas como las guerrillas de las décadas de los 60,70 y 80 del siglo XX como ejemplo la Revolución Cubana. Hoy prevalece la “violencia común” carente de motivos ideológicos. Las ocupaciones y las violencias han dejado de lado los fines ideológicos, empero ellas constituyen los escenarios de América Latina en el siglo XXI. Metodológicamente se tomaron como base de análisis los datos sobre violencia y ocupaciones del BID, de la CEPAL y de la OCDE. Se concluye que las nuevas condiciones de las violencias y las ocupaciones constituyen los elementos formadores de una ciudadanía de supervivencia que juega a la democracia lectoral o migra como recurso de última instancia.

Palabras Clave: Violencia; ciudadanía; ocupación; Estado; Latinoamérica.

ABSTRACT

Due to their colonial origin, citizenship in Latin American countries presents a dual scenario. On the one hand, the population of colonial and European origin and on the other, the mestizo and indigenous population, are at least two realities, two polarized worldviews that have overcome the anachronism of the model of citizenship proposed by T.H. Marshall inspired by the English reality of industrialization. This reveals that Latin American countries historically face serious difficulties in moving to modernization and progress. Given this scenario, here we analyze the different living conditions and visions of the world in order to explain the obstacles to the formation of citizenship in these countries. The analysis is made from the occupations that correlate in common spaces, in which different forms of violence are produced motivated by ideological positions such as the guerrillas of the decades of the 60s, 70s and 80s of the twentieth century as an example of the Cuban Revolution. Today “common violence” prevails without ideological motives. Occupations and violence have set aside ideological ends, but they constitute the scenarios of Latin America in the twenty-first century. Methodologically, data on violence and occupations from the IDB, ECLAC and OECD were taken as a basis for analysis. It is concluded that the new conditions of violence and occupations constitute the formative elements of a survival citizenship that plays readership democracy or migrates as a resource of last resort.

Keywords: Violence; citizenship; occupation; State; Latin America



INFORMACIÓN:

<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.906>

ISSN 2477-9083

Vol. 7 No. 32, 2022. e210906

Quito, Ecuador

Enviado: febrero 20, 2022

Aceptado: mayo 21, 2022

Publicado: junio 10, 2022

Publicación Continua

Sección Dossier | Peer Reviewed



AUTOR:

 **Gonzalo Alejandro Ramos**

Universidad Autónoma del Estado de

México - México

galejandrerr@uaemex.mx

Conflicto de intereses

El autor declara que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Nota

El artículo no se desprende de un trabajo anterior, tesis o proyecto.

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción

El arribo de los europeos trajo consigo nuevas formas de ejercer la violencia al continente americano, particularmente en lo que hoy es América Latina, la introducción de las armas de fuego inició con la llamada “conquista” de los pueblos nativos. Luego en el transcurso de la Colonia los nativos fueron obligados a asumir arduas labores como la minería y la agricultura mediante jornadas extenuantes, las ocupaciones nuevas fueron para ellos formas de violencia económica que implicaron la muerte de gran parte de la población nativa en favor de la acumulación originaria de capital. Tanto indígenas como mestizos también experimentaron la discriminación al ser tratados como “razas inferiores”.

La participación de la población indígena y mestiza en los movimientos independentistas, se dio con la promesa de disminuir la violencia vivida bajo el periodo colonial. Sin embargo, las independencias más que realidades concretas pueden calificarse de mitos Larson (1977), pues prohicieron la conformación de oligarquías locales que recrearon la opresión y el ejercicio de la violencia en contra de estos grupos sociales, lo cual ha constituido los prolegómenos de las rebeliones y revoluciones posteriores suscitadas contra la estructura de dominio representada por los Estados oligárquicos.

La realidad histórica de América Latina ha constituido Estados nacionales débiles, los cuales han propiciado aparezcan las condiciones para las sublevaciones y las revoluciones en los distintos países de la región. Y, una vez independientes políticamente de España, los Estados Unidos de Norteamérica iniciaron una relación de intervencionismo regional que ha constituido un neocolonialismo latinoamericano, añorado también principalmente por Francia e Inglaterra (Smith, 1977). Esta situación neocolonial cuyos efectos limitativos para la región tiene una fecha de inicio, pero no una de conclusión. De esta manera tanto la época colonial como la neocolonial han generado las condiciones para las distintas revoluciones, rebeliones, revueltas violentas en los distintos países latinoamericanos.

Destaca la Revolución Cubana, por un lado, como una experiencia de uso de la violencia política con objetivos liberadores, por otro como la respuesta violenta que busca objetivos de control social, económico y político de la región, de parte de las oligarquías locales apoyadas por los Estados Unidos. Los golpes de estado han sido otra forma violenta del imperio estadounidense para someter a control y vigilancia neocolonial a la América Latina. El término golpe de estado es la irrupción de gobiernos de facto asociados a los grupos oligárquicos y autoritarios que han caracterizado a América Latina (Victoriano, 2010).

Varios han sido los golpes de estado auspiciados por las oligarquías locales con apoyo de los Estados Unidos. El cono sur ha sido el escenario principal, destacan Brasil en 1964; Chile y Uruguay en 1973; Argentina en 1976; Bolivia en 1971; el caso de; Perú en 1975 (Victoriano, 2010). Además, en varios casos se han dado golpes dentro de los golpes, esto es golpe a los golpistas, lo cual devela fracturas entre los grupos oligárquicos apoyados por fragmentos de las fuerzas armadas.

Las oligarquías locales en varios casos han derivado en dictaduras. El caso más antiguo lo constituye la dictadura en Paraguay de Alfredo Stroessner iniciada en 1954 y duró más de 34 años, es la dictadura más larga de América Latina. Estados Unidos ha jugado su papel del gran gendarme latinoamericano, implementó la contrainsurgencia cuyo objetivo ha sido evitar cambios revolucionarios en Centro y Sudamérica. Esta estrategia del uso de la violencia se dio en el contexto histórico del auge de la Guerra Fría. Destaca el caso de la Revolución Cubana, con la cual Estados Unidos inició una sustancial modificación de su política regional, sobre todo a partir de la caída de la ex Unión Soviética (Ríos y Azcona, 2019) pues el discurso fundado en la amenaza del comunismo dejó de ser un argumento creíble, aún y cuando fue apoyado por grupos clericales católicos de América Latina.

La violencia en sus variadas expresiones y el escaso desarrollo alcanzado en América Latina, han generado las condiciones históricas que han matizado la actual conformación de una ciudadanía en la región, la cual necesariamente apunta ser distinta a la prescrita en el concepto de ciudadanía europea u occidental como la descrita por T.H. Marshall (1997).

El objetivo de este artículo es analizar si a partir de las condiciones estructurales e históricas de América Latina, donde han tenido lugar movimientos que han ejercido violencia política e ideológica hoy mutada en violencia común. Donde también se han dado ocupaciones primero forzadas en la Colonia, modeladas luego por el Estado de Bienestar fallido y hoy transformadas en ocupaciones del mundo neoliberal y neocolonial, si ambos elementos (violencia y ocupaciones) de manera correlacionada con las acciones sociales contemporáneas, han podido contribuir a conformar un perfil propio de ciudadanía en la América Latina en el siglo XXI.

2. Metodología

Las fuentes y los datos que sirvieron de base argumentativa y fundamentos de lo aquí expuesto se tomaron de documentos sobre violencia y ocupaciones, particularmente de reportes sobre el abatimiento de la pobreza del BID. Los cuales se complementaron con los datos sobre violencia, o sea las muertes ocasionadas por lesiones y violencia en el año de 2017, los cuales corresponden a 32 países de América Latina y el Caribe. De igual manera se recurrió a datos censales de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe sobre las ocupaciones en los países de la región entre 2006 y el 2017, los cuales han recibido apoyos del Banco Interamericano de Desarrollo. De los datos seleccionados se derivó el análisis a partir de la condición étnica y la relación con su ocupación de cada grupo étnico. Todo ello en correlación con los índices de violencia.

El panorama aquí expuesto se confrontó con el modelo de ciudadanía propuesto por Marshall construido a partir de los procesos de industrialización en Inglaterra, contrastando las diferencias que existen con América Latina heredadas de la Colonia. Se evidencia la obsolescencia e insuficiencia del modelo de ciudadanía, pues el fenómeno de la migración muestra hoy la poca importancia de la población mayoritaria empobrecida y violentada de permanecer en su país de

origen. Esta es una ciudadanía *suigeneris* catalogada como de supervivencia. Todo ello sin dejar de lado que la región de origen colonial, hoy vive la realidad del neocolonialismo ejercido por los Estados Unidos de Norteamérica. De lo cual se desprende que es necesario revisar el concepto y práctica de la ciudadanía y la democracia sustentada en contrasentido por el modelo de desarrollo impuesto para estos países además de sus perspectivas como parte del mundo global actual.

3. La formación del Estado, sociedad y ciudadanía en América Latina

Las independencias formales de estos países, se dieron en un momento coyuntural: el de la invasión napoleónica a España, no fueron producto de un triunfo rotundo de los ejércitos locales sobre los ejércitos realistas. Las independencias obedecieron más a esta coyuntura política. A decir de Larson las independencias latinoamericanas son un producto de las pugnas de los países europeos, lo cual abrió la oportunidad al imperio norteamericano de apoderarse de facto de la región latinoamericana, ya sea de manera directa o por influir en la conformación de sus gobiernos locales. De tal manera que las independencias suelen verse como mitos nacionalistas funcionales al fortalecimiento de sus perennes debilidades estatales. A decir de Larson (1977) es necesario romper el mito de la “independencia” de los países latinoamericanos. Pues analizados detenidamente en su estructura económica y sus grupos políticos dominantes, tanto los civiles como los militares dependientes de Estados Unidos, la región se podría caracterizar por un neocolonialismo.

Así la formalidad de las independencias latinoamericanas de España, dieron lugar a una nueva dependencia, ahora de los Estados Unidos de Norteamérica. El origen ha marcado la trayectoria de estos Estados constituidos por las oligarquías locales en sistemas políticos verticales despóticos y dictatoriales, los cuales han recibido el apoyo de los gobiernos de los Estados Unidos. Ante este panorama histórico-político las clases bajas y trabajadoras en estas sociedades son el sector poblacional con menos capacidad de expresión y acción política. Pero al ser el grueso que conforma los países latinoamericanos, es ahí donde van surgiendo los ánimos y la predisposición revolucionaria como recurso desesperado ante la concentración del poder económico y político en la región. Empero el espíritu revolucionario aún en condiciones históricas distintas a las europeas ha estado implícito en el sistema educativo, cultural y político heredado del viejo mundo con autores como Rousseau Montesquieu leídos en las universidades fundadas en América Latina, las que originalmente excluyeron a las clases trabajadoras. Sin embargo, con la masificación educativa se han abierto otras perspectivas. Al respecto los líderes de la Revolución Cubana abrevaron del conocimiento universitario y pudieron conformar la guerrilla como recurso revolucionario y símbolo de la rebeldía. Las condiciones históricas en América Latina marcaron derroteros diferentes para la lucha por la democratización distintos a los europeos.

Para Quijano (2006) los países “centrales” regidos por la democracia liberal son resultado de una centuria de revoluciones liberal-burguesas, o de procesos equivalentes. Revoluciones y procesos que no sucedieron en América Latina, pero tampoco podrían haber sucedido, pues lo que aquí ha tenido persistencia histórica es la esclavitud, la servidumbre y de una limitada producción

industrial producida por la distribución del poder en el universo capitalista de origen europeo. En América latina, la ciudadanía liberal fue y en rigor sigue siendo, una aspiración imposible para la población formada por “razas inferiores”.

Es un hecho que la población en América Latina desde su origen fue conformada de manera heterogénea. Por un lado está el ciudadano nacido en sectores sociales económicamente acomodados, el cual puede equipararse al modelo teórico de ciudadano propuesto por Marshall (1997), en la década de los cincuenta del siglo XX, inspirado en la realidad inglesa, este modelo en el caso de América Latina tiene un parangón con la población que ha tenido acceso a niveles educativos superiores, la cual les permite colocarse en ocupaciones más ventajosas, mismas que le abren relaciones de poder económico y político, además de ser ocupaciones mejor remuneradas o auto-remuneradas. Es un sector de población privilegiado que puede ubicarse en una posición económica privilegiada, lo que le permite también residir en espacios geográficos exclusivos, los cuales generalmente cuentan con mayor seguridad ante la amenaza de la violencia. Por otra parte, está un ciudadano en ciernes permanente, conformado por el sector de población trabajadora de origen mestizo e indígena, un sector opuesto en extremo. Es la población menos privilegiada y marginal, como individuos están más expuestos a la violencia cotidiana, como actor social frecuentemente se constituye en víctima o victimario, generalmente está ubicado geográficamente a las orillas de las ciudades o en suburbios con servicios escasos y de mala calidad, sin seguridad efectiva, este sector de la población enfrenta dificultades para cursar estudios de calidad, y en lo laboral solo tiene acceso a empleos y ocupaciones de remuneración baja, su condición de salud presenta cotidianamente mayores riesgos.

La heterogeneidad de la población ha dado origen a la formación del Estado en América Latina, un Estado diferente al europeo en el que sus ciudadanos son producidos en condiciones de dictaduras, discriminación e injusticias hacia las mayorías, lo cual ha propiciado la rebeldía y las revoluciones de liberación nacional en América Latina, las cuales a diferencia de los movimientos sociales europeos han tenido como propósito liberarse de la opresión colonial y luego del colonialismo interno y después del neocolonialismo.

Tanto Kaplan como Quijano analizan las características del Estado Latinoamericano el que, a pesar de ser muy diferente al europeo en su conformación poblacional, en su papel formal ha intentado sin mayores distinciones incorporar a la población autóctona al llamado desarrollo. Para Kaplan cuando analiza el Estado nacional en América Latina menciona que: “El sistema político-institucional y el Estado se organizan a partir de y para una economía agrominero-exportadora, por y en beneficio de los grupos dominantes que la controlan y se benefician con su funcionamiento y expansión” (Kaplan, 1983, p. 202). Este estado nación perfila el tipo de ocupación o de actividad productiva y de sustentación de la vida de la población mayoritaria en estos países y por supuesto caracteriza a su ciudadanía. Lenin en su teoría del Estado sostiene que el fundamento principal de del Estado es la búsqueda de su reproducción como estructura de dominación a favor de los dominadores. Y que una acción revolucionaria desde el pueblo busca “sustituir la máquina del Estado” que es el instrumento de los dominadores, cuya acción emprendida para derribarlo deberá ser seguida de la construcción de la democracia de los dominados Lenin (1993).

El Estado en América Latina, al ocuparse de la educación ha buscado incorporar a la población indígena al modelo capitalista heredado de la Colonia y reforzado en el neocolonialismo, la educación ha sido el medio de formar ciudadanos en un esquema reproductivo y con una visión del mundo de trabajadores incorporados y asimilados en ocupaciones y labores agromineras para la exportación:

El asimilacionismo cultural es la política que se ha procurado sostener desde el Estado, por medio del sistema institucionalizado de educación pública. La estrategia, por lo tanto, ha consistido y consiste en una asimilación de los indios en la cultura de los dominadores, que suele ser también mentada como la “cultura nacional”. (Quijano, 2006, p. 63)

No obstante, el asimilacionismo no ha sido del todo exitoso, tanto por cobertura insuficiente como por las escasas y magras expectativas para la población autóctona, persiste el sentimiento de ser ajenos a la moderna cultura nacional, lo cual ha prohiado condiciones de rebelión y revolucionarias, las cuales han enfrentado serios obstáculos.

4. Insurgencia y contrainsurgencia en América Latina

En América Latina la imposición del dominio de los blancos ha negado la pluralidad poblacional, como herederos de los europeos este sector ha asimilado que, los pueblos prehispánicos carecen de historia propia (Cueva, 1990, p. 31), con lo cual se favorece la arbitrariedad y la imposición del modelo de Estado europeo, en el cual sus constructores no conciben territorio ni riqueza sin dueño, de esta visión del mundo que inició con los conquistadores que impusieron el desconocido trabajo forzado a la población originaria de esta región del mundo (Werz, 1995), de esta visión convertida en la historia, han surgido fenómenos como el nazismo, el fascismo o el franquismo. Pero tampoco el estado norteamericano es un modelo a adoptar en América Latina, sobre todo cuando antepone su doctrina Monroe.

El predominio por imposición del modelo de estado europeo en Latinoamérica ha hecho posible la construcción de una realidad diferente, en la cual participan sujetos y actores que vienen de una realidad construida mediante la violencia implícita en el Estado y en el modelo económico impuesto. Una forma de realidad que ha conformado sujetos sociales que intentan comprender y hacer suya esta realidad, vivir en ella y aprender a hacer política. El proceso no es fácil aún y cuando se ha operado el tránsito de la violencia política hacia la participación política mediante el recurso electoral, como el recurso o forma continuada de la guerra o de la violencia a decir de Clausewitz (2016). En esta realidad latinoamericana las reglas y el concepto de la democracia requieren ser teóricamente revisadas, pues aún se juega con las reglas de las oligarquías confrontadas con las raíces tradicionales que buscan reorganizar las identidades colectivas como recurso de apropiación de la democracia incluida la disputa por el Estado.

Empero la realidad no es tersa políticamente, la política no acaba de aparecer cuando la violencia y la represión no acaban de desaparecer. Esta necia realidad ha dado origen a movimientos revolucionarios armados, los cuales han sido combatidos mediante la violencia también armada, esto es lo que se conoce como la contrainsurgencia implementada desde los Estados Unidos (Marini, 1978) la cual básicamente se desarrolló mediante dos estrategias conocidas como “ganarse el corazón y la mente” de la población y la otra consistente en la idea del *enemigo interior* (Pizarro, 2020). La contrainsurgencia no ha sido del todo exitosa; en contraparte los movimientos guerrilleros han logrado triunfos parciales. Una variante del recurso del enemigo interior ha sido recurrir a la formación de grupos paramilitares y del narcotráfico a fin de contrarrestar dichos movimientos, ya sea por el uso de la violencia de “manos ocultas” una modalidad de violencia moderna, una violencia que pasa a segundo plano, que es más discreta y menos directa, se desplaza de lo visible a lo invisible, de lo físico a lo psíquico, de lo material a lo mediado, de lo frontal a lo virtual (Han, 2016). Una violencia dirigida a corromper los ideales revolucionarios de los grupos que buscan el cambio como solución a la opresión de las oligarquías internas y externas, contraria a una “violencia abierta” con ideales políticos y dignidad. En el mejor de los casos y cuando existen condiciones, las luchas sociales se han orientado por la vertiente de lo cívico y lo electoral, una postura que decide disputar la bandera de la democracia y del Estado.

Es esta una transición, larga entre acciones revolucionarias armadas y formas de experimentación de participación político electoral como la experiencia de Chile con Salvador Allende, proceso en el cual la democracia popular parece haberse instalado, pero la reacción es violenta, lo que muestra que era un tiempo temprano, prematuro para este tipo de participación ciudadana. El caso de México parece ser el otro extremo la transición se da de manera más madura, aunque parece no llegar por tardía, sin embargo, llega más amarrado con el actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Los ideales del deber ser en esta transición no se apegan a un modelo preestablecido, algunos intelectuales de izquierda pensaron que el punto de llegada debería ser el socialismo mediante el tránsito pacífico del modo de producción capitalista al socialismo, lo cual sería viable sólo en caso de que se pudieran elegir democráticamente los funcionarios del Poder Judicial, los altos oficiales de las fuerzas armadas y policíacas, los directores de los medios de comunicación y, en general, los dirigentes de todos los aparatos represivos e ideológicos de Estado (Pereyra, 1974).

Estas condiciones históricas imponen una realidad más pausada, aún hoy no se alcanza a cabalidad un cambio que por definición tampoco podría ser permanente, pero los cambios en el uso de la violencia marcan una trayectoria en cuanto a la formación de los ciudadanos en Latinoamérica, es la violencia compañera en este proceso de ciudadanización *suigeneris*.

5. Los procesos de trasmutación de la violencia en América Latina

Puede decirse que la relación de las oligarquías locales de América Latina convertidas en grupos de derecha y por otro lado los grupos sociales organizados convertidos en actores políticos, son hoy los protagonistas que se disputan en procesos electorales la conducción de

los Estados latinoamericanos, quienes desde la violencia han pasado a otra etapa que los rehace como actores políticos, sin que ello necesariamente elimine o destierre por completo el retorno eventual al ejercicio de la violencia, sin embargo, los costos cada vez se calculan serían mayores para ambos.

El uso de la violencia como forma temprana de liberación generó una serie de movimientos guerrilleros en oposición a los Estados contruidos por las oligarquías latinoamericanas, gobiernos dictatoriales, sistemas políticos elitistas y autoritarios encumbrados con base en el despojo histórico a los pueblos originarios. Esos movimientos se plantearon la toma del poder político (movimientos revolucionarios), los cuales fueron calificados desde las oligarquías apoyadas por el conservadurismo de la iglesia católica y el apoyo de los Estados Unidos, ello en el contexto de Guerra Fría (Ríos, 2019).

Podemos decir que Latinoamérica avanza en experiencias que implican el uso de las capacidades y el razonamiento, pero también en el ejercicio y las expresiones de lucha de los sectores sociales que históricamente han sido sometidos.

Desde el inicio del siglo XXI las condiciones para América Latina han presentado cambios que es menester analizar en cuanto al neocolonialismo ejercido por los Estados Unidos sobre América Latina, al respecto puede observarse que en lo político se ha venido modificando la “línea dura” no así en el terreno de la dominación económica, a decir de Larson: “La noción de dependencia señala que la situación de América Latina puede ser caracterizada como un caso de neocolonialismo en el que existe independencia política formal (dentro de ciertos límites) y dependencia económica casi absoluta” (Larson, 1977, p. 98).

Por lo que, las viejas tácticas de la violencia armada de las guerrillas y su consecuente respuesta a ellas, en términos generales lo que se denomina la “línea dura” ha dejado de ser un recurso barato y eficaz, empero ello implicó un proceso largo en la historia de América Latina, ha sido un proceso de tránsito que ha optado circunstancialmente por la creación de grupos paramilitares o de inteligencia, con lo cual los gobiernos han evitado un desgaste frontal rápido. También es un hecho, el agotamiento de la legitimidad argumentativa contrainsurgente empleada por los Estados Unidos y por la parte de la guerrilla armada esta ha asimilado experiencias no deseables de repetir, pues a decir de Ruiz “Un factor fundamental en el fracaso de la guerrilla latinoamericana, lo han constituido las brutales, torturas sufridas por sus militantes cuando caían en poder de la Policía o del Ejército” (Ruiz, 1977, p. 91).

Esta situación generó un ambiente de desesperanza entre los integrantes de los grupos guerrilleros, además de las discrepancias tácticas entre los distintos grupos. Por otro lado, entre las clases sociales trabajadoras pocas oportunidades tuvieron de integrarse a estos movimientos, lo que provocó un rápido desencanto, pues los triunfos no llegaban o parecían más lejanos en el horizonte. Los movimientos guerrilleros calculan un triunfo rápido, cuando ello no sucede y se alargan las luchas tienden a la degradación y el desgaste, lo cual desdibuja sus presupuestos.

En Colombia surgieron las FARC, en Perú el grupo Sendero Luminoso, en México la Liga Comunista 23 de septiembre entre otros como las guerrillas de la montaña de Guerrero. En Guatemala los movimientos guerrilleros organizados por el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) al inicio de la década de los ochenta buscando la liberación de la opresión ejercida por oligarquías convertidas en gobiernos despóticos. También la guerrilla revolucionaria se manifestó de manera destacada en Nicaragua encabezada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) fundado en 1961 para liberarse de la dictadura de Anastasio Somoza. Igualmente, en Argentina surgieron los Montoneros un movimiento guerrillero peronista surgido en la década de los 1970. De igual manera en Uruguay surge el Movimiento de Liberación Nacional denominado los Tupamaros, una guerrilla básicamente urbana de extrema izquierda en la década de los sesenta. Estos son entre otros movimientos guerrilleros que buscan liberarse de las dictaduras de Centro y Sudamérica por medio de la violencia armada, violencia política, violencia directa.

6. Política y violencia en la formación ciudadana en América Latina

La formación de ciudadanía en América Latina ha sido un proceso inverso a la formación ciudadana en Europa. En Latinoamérica los “ciudadanos” surgieron en Estados dependientes de origen oligárquico y con instituciones del mismo signo, sin embargo, se han sobrepuesto a los dominios tradicionales y hoy viven un proceso de conformación como sujetos políticos. En Europa con antecedentes en Hobbes (1984), quien plantea que el hombre es el lobo del hombre, o sea la violencia como norma. Locke (1983), por su parte fundamenta el origen de la propiedad privada como aspecto central de la vida y la organización política y económica, Rousseau (1974) plantea ya un individuo libre de toda atadura y dispuesto a hacer la revolución, y Montesquieu en su *Espíritu de las Leyes* (1984), plantea la naturaleza social recurrente del ser humano que implica el fundamento de las reglas del comportamiento social. Solo por mencionar unos de los constructores de la teoría política para la formación del Estado y del ciudadano europeo, con ellos aparece la idea de ciudadano o de un *protocidadano* moderno europeo en relación con la necesidad de crear una instancia protectora de un concepto de propiedad hecho realidad.

Es T.H. Marshall (1997) quien propuso un modelo teórico de ciudadanía. Expone ampliamente su idea de ciudadano moderno desde un enfoque evolucionista que toma como base un ente histórico concreto: el artesano medio inglés, el cual da cuenta de una sociedad en cambio, sin embargo, este supuesto fue inspirado por el proceso de industrialización, el cual influyó al cambio en los distintos países del mundo inmersos en el modelo de desarrollo capitalista temprano. En Inglaterra el ciudadano modelo de Marshall tiene antecedentes en ser primero un artesano que, al ser invitado a la fábrica adquiere un estatus de *aristócrata obrero*, es dueño del proceso de producción, pues lo domina de principio a fin (Coriat, 2000). Su idea de ciudadano parte de un ente real del artesano a un ente ideal centrado en un individuo imaginario que intenta modificar su vida y sus perspectivas, un ente que se descubre a sí mismo inmerso en un mundo de libertad, la cual es vista como principio y fundamento de la propiedad. La centralidad del trabajo es

fundamental para la construcción del sujeto individual de Marshall inmerso en una historia que tiene como fundamento el iusnaturalismo de Hobbes y el concepto de propiedad de Locke, quien la concibe como el producto del esfuerzo personal y el ingenio humano (Locke, 1983).

El individualismo es un elemento occidental que matiza el concepto de ciudadano europeo, el cual, por razones históricas y culturales, da muestras de ser escasamente funcional a la realidad que emerge de la relación iniciada a partir de la llamada conquista del Nuevo Mundo, parte importante del cual ha surgido el espacio geográfico que hoy se denomina Latinoamérica. Este es un espacio donde los ciudadanos tienen que construirse tardía y precariamente a partir de una mezcla cultural y una proyección política y económica heredada de la Colonia (Cueva, 1990), la cual ha sido la condición ineludible de un sistema económico, político y social perfilado como dependiente, en el cual surgen los países de América Latina (Marini, 1974) limitados por la superioridad de las economías más desarrolladas.

Este ambiente y realidad histórica latinoamericana ha generado condiciones diferentes que no han permitido la construcción de los oficios autónomos que, si se dan en Europa, por lo cual en estos países con raigambre colonial no se pudo constituir el antecedente que propició el modelo de ciudadano europeo concebido por Marshall.

Al modelo económico moderno en América Latina le es consustancial la exclusión social, por lo que las ocupaciones tradicionales de los sectores mayoritarios de la población han sido actividades dirigidas por los blancos y obedecidas por los mestizos e indígenas considerados un lastre para los planes de desarrollo inducidos por el modelo económico impuesto para el continente. Por lo que desde al menos la segunda mitad del siglo XX, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM) y por el Fondo Monetario Internacional (FMI), estos organismos multilaterales son quienes han puesto las directrices del desarrollo para Latinoamérica, han condicionado los créditos para gastos que resultan funcionales al modelo de desarrollo que ellos mismos impulsan y recomiendan, son ellos los que ponen las condiciones, las reglas y las formas de recibir y pagar los créditos, con lo cual establecen los tipos y las vías para lograr el desarrollo en estos países.

Sin embargo, ha surgido en América Latina lo que Guillén (1997) califica de contrarrevolución neoliberal, una especie de subversión a estos dictados de los organismos multilaterales y sus condicionamientos, la cual se manifiesta comenzando por la revisión de las políticas económicas neoliberales a ultranza que ponen en entredicho el desarrollo de los países latinoamericanos.

Estas entidades supranacionales en su visión del desarrollo han contribuido al colapso de las cosmovisiones de la población tradicional, en distintos países del subcontinente a decir de estas poblaciones han sido obligadas a abandonar las actividades campesinas, a abandonar lo que Bourdieu denominó el “espíritu campesino” (Pérez, 2021) constituido por valores y sistemas de pensamiento tradicionales, lo cual ha desatado un fenómeno que reaparece en la época cumbre del llamado neoliberalismo con matices sustentabilidad ecológica.

Otro efecto paralelo es el de la migración de la población marginada, la cual busca escapar de las condiciones de miseria y violencia en sus países y se dirige hacia los países desarrollados, empezando por la población mestiza desocupada y continuada por los pueblos tradicionales que poseen una cosmovisión tradicional de lo que debería ser el trabajo, la tierra o la búsqueda de ingresos. Para ambas poblaciones este es un fenómeno violento y obligado, en tanto migrar hacia el extranjero no es una decisión voluntaria, pues al llegar a un espacio extraño son víctimas de la discriminación y solo pueden acceder a espacios ocupacionales del más bajo perfil y remuneración. Sin embargo, mejores que los de su país de origen, pero vivir en ese ambiente extraño rompe con la cosmovisión de su vida y torna incoherente el “espíritu campesino”, al incorporarse de manera súbita y forzada a los procesos de la modernización (Pérez, 2021).

La violencia histórica implícita en la estructura social, económica, política y cultural heredada del proceso colonial, se ha reproducido en los doscientos años posteriores. Incluso la Organización de Estados Americanos (OEA), también ha legitimado el uso de la violencia hacia los países de América Latina como es el caso reciente de Bolivia donde apoyó el golpe de estado al presidente Evo Morales en 2019, quien con el apoyo del gobierno de México logró salvar la vida. Históricamente esta organización ha sido controlada por los Estados Unidos.

7. La violencia y ocupaciones en América Latina

La violencia tiene múltiples formas de expresión, por lo cual es válido reconocer que existen violencias y no una violencia genérica, la violencia se puede medir en las realidades concretas.

Los Estados Latinoamericanos conformados por instituciones de origen oligárquico se encuentran penetradas por el fenómeno de la corrupción, la cual opera a todos los niveles institucionales diría Huntington (1991) que es el aceite que lubrica la maquinaria de estos países, pues se practica desde las policías, los funcionarios gubernamentales y el sistema de justicia y aglutina a otros actores sociales que se alinean con quien ostenta mayor poder y muestra mayor capacidad para ejercer violencia por medios diversos. La violencia del poder produce un efecto aglutinante, es mucho más que un castigo por una equivocación cometida, es el emblema de un poder inatacable (Sofsky, 2006).

Combatir la corrupción es una forma que permite enfrentar a los grupos poderosos que ejercen la violencia de manera estructural, la cual tiene varias formas de expresión en varios tipos de violencias, por ejemplo la violencia contra los luchadores sociales como los defensores de los bosques, las aguas y los derechos de los pueblos originarios asentados donde existen recursos explotables por empresarios nacionales o extranjeros, para quienes las poblaciones ahí asentadas representan un obstáculo que prefieren eliminar mediante la violencia de grupos paramilitares creados exprofeso y no recurrir a los procesos legales. Otra forma de expresión de la violencia deriva de la intolerancia por las preferencias sexuales no convencionales, las que finalmente inciden en las ocupaciones etiquetadas por el sistema económico capitalista.

También existe la violencia con base en la minusvalía del sexo femenino y la discriminación por edad, o por pertenecer a una clase social baja, lo cual aún es calificado como plebeyez, entre otras formas de violencia estructural.

Si bien ha crecido la participación política de la población civil, particularmente de las clases trabajadoras y se ha incrementado la cultura de la denuncia por agresiones a las poblaciones mayoritarias asentadas, tanto en espacios urbanos como rurales, es un hecho que también se han incrementado las agresiones a quienes se oponen a los intereses creados de los grupos económica y políticamente mejor posicionados. Ante tal situación, el Estado y sus instituciones resultan ya ineficaces e insuficientes cuando no se alían con los dominantes. En el caso de México la impunidad llega hasta un 93% cuando se trata de periodistas de medios de comunicación marginales o poco destacados (SinEmbargo Al Aire, 2022).

Sin embargo, el perfil ciudadano se va forjando en medio de estas expresiones de violencia, la cual ha mutado de ser una violencia política a ser una violencia aparentemente común ejecutada por sicarios, los cuales han proliferado en tanto que el modelo económico ha cerrado espacios laborales en la economía formal. De ahí que se cuestione incluso la vigencia de la centralidad del trabajo (Rifkin, 1996; Offe, 1992) pues la reproducción, cuidado y atención de la fuerza de trabajo no es ya una prioridad para el sistema productivo capitalista, lo cual provocó el desmantelamiento del estado de bienestar con lo cual se ha dado paso a la violencia indiscriminada y la corrupción en los países de Latinoamérica.

Por otra parte, se encuentran los sistemas de reproducción social, los cuales en estos países continúan reproduciendo las jerarquías sociales, los sistemas educativos producen aún de manera tradicional los perfiles profesionales de las actividades ocupacionales, reivindican los criterios que han dado origen a jerarquías conforme a la ocupación que cada individuo realiza. Normalmente las formas de jerarquización se basan en la ocupación. De este modo, las posiciones más altas en la jerarquía social estarían ocupadas por las profesiones de corte intelectual y las más bajas por las de corte o tipo manual (Feito, 1995). De esta manera ser profesionista y alcanzar prestigio de cualquier tipo es un logro que en la mayoría de los países de América Latina frecuentemente solo han alcanzado los individuos nacidos en las clases más acomodadas o de mayores ingresos, y en tendencia opuesta las posibilidades de movilidad social ascendente de las clases bajas son casi nulas.

Si bien las condiciones de vida en América Latina han cambiado, lo que no equivale a mejorado es de destacar que la violencia también es una expresión de ese cambio y de la transformación social que ello implica. Las estadísticas al respecto muestran hechos de muertes por violencia en países de América Latina y el Caribe que podemos considerar indicadores de la manifestación de este flagelo, ver cuadro 1.

Cuadro 1. Porcentaje de muertes por violencia en países de América Latina y el Caribe.

País	Muertes por violencia %
Honduras	57.0
Jamaica	54.0
El Salvador	52.0
Colombia	47.5
Venezuela	47.5
México	42.5
Guatemala	33.5
Brasil	30.5
Bahamas	30.5
Trinidad y Tobago	26.5
Panamá	26.5
San Vicente y las Granadinas	22.0
Belice	22.0
Santa Lucía	21.0
Barbados	20.0
República Dominicana	18.5
Paraguay	15.5
Dominica	15.0
Nicaragua	14.5
Costa Rica	14.5
Ecuador	14.5
Guyana	12.5
Haití	11.0
Antigua y Barbuda	10.0
Argentina	9.5
Cuba	9.0
Granada	9.0
Surinam	9.0
Chile	8.5
Bolivia	8.5
Uruguay	8.5
Perú	8.0

Fuente: elaboración propia con datos de la gráfica 3.18 muertes por lesiones y violencia del documento titulado *Panorama de la Salud: Latinoamérica y el Caribe 2020*.

El cuadro anterior muestra 32 países de América Latina y el Caribe colocados por porcentajes de muertes por violencia en un orden de mayor a menor. Las muertes por violencia se suceden en distintos hechos, pero este fenómeno habla de los riesgos para vivir en la región, pues del total de muertes acaecidas por violencia muestran la cotidianidad de esas sociedades empobrecidas que conforman la mayoría de la población, la cual vive en la probabilidad de morir a causa de violencia ejercida por otros individuos, la cual se deriva de esos porcentajes.

Una expresión de este fenómeno se vincula con los niveles de pobreza, catalizada en parte por las propagandas de incorporación a la vida moderna, donde los individuos asumen formas de auto-valorar la propia existencia. O sea que, la violencia más que ser una causa, es una consecuencia

de las condiciones de vida desfavorables de la población de América Latina aquí la pobreza a partir de la década de los ochenta del siglo XX aumentó en más de 20% y la tasa de desempleo osciló entre 8% y 22%. Al finalizar el siglo XX, 200 millones de personas son pobres y 80 millones se encuentran en estado de indigencia, en esta región se inició desde entonces un período de crisis socioeconómica y sociopolítica, que generan manifestaciones de protesta masiva e incremento de la violencia social y política (Rodríguez, 2004). Ello es ocasionado de manera directa o indirecta por el modelo económico denominado neoliberal. Por lo que las violencias, tanto la política como la “violencia común” en estos países es una reacción, una expresión que orilla a la supervivencia a corto plazo, donde vivir “bien” sea una realidad, aunque la vida sea corta, es preferible a vivir con carencias una vida más prolongada.

En esas condiciones la formación de la ciudadanía no es un objetivo del estado ni de los mismos individuos, sino una consecuencia fortuita en favor de la supervivencia. Por otro lado, los procesos electorales no son expresiones de conciencia cívica, sino medios útiles para sondear el estatus de la aceptación o no de los partidos políticos o de personajes que pretenden gobernar y que en la mayoría de los casos no expresan o denotan grandes esperanzas de cambio.

El fenómeno de la violencia mostrado en el cuadro 1, permite apreciar en qué Estados latinoamericanos es más intensa y, a la vez poder relacionar algunos factores con dicha expresión diferenciada históricamente en la región. Por ejemplo, el caso del Perú presenta el porcentaje más bajo en este fenómeno, la realidad peruana tiene antecedentes en el análisis histórico que hiciera Juan Carlos Mariátegui, en sus *Siete ensayos de la realidad peruana*, en el que menciona que desde su origen el Perú, está dividido en dos realidades muy distintas, con poco contacto una con la otra, por un lado, está el país indígena de la montaña, cuya capital es el Cuzco y por otro el Perú criollo y mestizo cuya capital es Lima. Menciona que la unidad peruana está por hacerse; interfiere el problema de articulación y convivencia dentro de los confines del Estado único, un estado políticamente construido con tan solo una capital formal, en el Perú no hay que resolver el problema de la pluralidad sino solo una dualidad (Mariátegui, 1975, p. 186).

El caso de Bolivia es una realidad parecida a la de Perú, no obstante, el porcentaje es solo de medio punto mayor. Los casos de Bolivia y Uruguay poseen porcentajes iguales, aunque sus poblaciones y realidades históricas sean diferentes. En el caso de Chile con el mismo porcentaje, ahí la etnia mapuche, ha sido fuertemente agredida, aislada, discriminada y marginada en sus derechos políticos, es un caso de integración fallida.

En cuanto a la violencia motivada por la pobreza, cuya expresión toma forma como “delincuencia común” destacan los casos de Honduras, donde los niveles de pobreza detonan su incremento. También los casos de Jamaica y El Salvador se suman a los países con el más alto índice de muertes por violencia en 2020.

El caso de la violencia política tiene que ver más con las luchas que se suscitan en una sociedad heterogénea donde la asimilación de la población indígena al modelo de estado capitalista no ha

sido tersa, ahí la violencia política tiene mayor presencia a medida que crece la inconformidad de los menos favorecidos. En ellas tiene lugar lo que teorizó Clausewitz (2016) al decir que la política es la continuidad de la guerra, entendida esta como el instrumento político más eficaz, o sea, la guerra y la violencia con el uso de otros medios, así para él “la guerra no constituye simplemente un acto político, sino un verdadero instrumento político” (p. 26). La guerra es el uso de la violencia por parte del Estado, por lo cual queda políticamente justificada. Sin embargo, en sociedades heterogéneas la violencia política no puede permanecer separada de todo tipo de violencia incluida la violencia social, la cual tiene efectos políticos a costa de la vida de quienes la practican. La violencia social suple la carencia de condiciones para hacer política de estado. La guerra como expresión máxima de la violencia tiende a mitigarse o desvanecerse en violencia sin guerra, o sea en violencia entre los individuos, violencia por la supervivencia en consonancia con las condiciones de vida que se convierten en amenaza cotidiana de muerte.

7.1 Las ocupaciones como expresión de violencia

Puede inferirse que los mayores índices de violencia en una sociedad están asociados a factores económicos, políticos y sociales. Por lo que una mayor violencia indica menos condiciones de formar ciudadanía, por lo que la violencia está asociada con la ocupación que genera ingresos, de los cuales depende la vida, la salud, la democracia, la vida política, la paz y la formación de ciudadanía y, si estos son precarios, toda la cadena que deriva de ellos también se inscribe en la precariedad.

Las ocupaciones son las actividades que realizan las personas de una sociedad con fines de remuneración. Los tipos de ocupaciones pueden ser muy variados, pero para fines de análisis de las sociedades de América Latina es útil denominarlas por un lado las de tipo profesional o sea las actividades que se ejercen cuando se requiere cursar un nivel de estudios para ello. Por otro lado, están las actividades que son realizadas con un mínimo de habilidades, lo que no necesariamente requiere de conocimientos específicos previos que tengan que adquirirse en instituciones de la educación formal.

Pero la educación formal aún representa alguna ventaja para los perfiles ocupacionales, pues el contar con el nivel de educación superior es un factor que ayuda. No obstante, no es el factor más importante para lograr una ocupación de mejor remuneración, otro factor relevante que incide en el acceso a determinadas ocupaciones es sin duda el origen étnico. América Latina es un subcontinente de origen colonial donde la población indígena y mestiza constituyen porcentajes mayores o menores según el país de que se trate y, ese factor es menester considerarlo en cuanto a la formación ciudadana y la estructura de las ocupaciones que sostienen la economía local de cada país.

En gran parte de América Latina la población indígena ha permanecido marginada de este tipo de estudios, en unos casos más que en otros, sin embargo, este tipo de ocupaciones había sido considerado como de cierto privilegio, pero desde la implementación del modelo económico neoliberal, aún quienes han realizado este proceso viven ya un serio deterioro de esos privilegios.

Con la llamada masificación de la educación superior en varios países de América Latina se inició una etapa en la cual, los títulos de estudios profesionales empiezan a ser insuficientes para solicitar un puesto de trabajo o un ascenso en el escalafón, lo cual implica que las ocupaciones formales requieren se realicen otros estudios de mayor grado académico (Pérez, 2008).

Por otro lado, la población que se ocupa en actividades que no requieren una preparación escolarizada enfrentan otro tipo de obstáculos, por ejemplo, su apariencia física, derivada de su origen étnico, lo cual los encasilla a desempeñar actividades u ocupaciones de más baja gama y consecuentemente las más mal retribuidas.

Así el factor étnico en el tema de las ocupaciones está en relación cuantitativa y cualitativa en cuanto a una menor o mayor posibilidad de ocuparse en actividades peor o mejor remuneradas, estas últimas sobre todo son “reservadas” para los no indígenas, aunque de nivel económico no necesariamente privilegiado.

Cuadro 2. América Latina (10) países; hombres ocupados de 15 años o más según condición étnica y categoría ocupacional entre 2005 y 2011. *En porcentajes.*

País y año censal	Condición étnica	Patrón o empleador	Trabajador por cuenta propia	Trabajador no remunerado	Empleado asalariado
Brasil, 2010	Indígenas	1.1	32.0	2.4	64.5
	No indígenas	2.4	25.6	0.8	71.0
Colombia, 2006	Indígenas	2.0	35.7	2.0	60.4
	No indígenas	5.9	20.0	0.6	73.6
Costa Rica, 2011	Indígenas	5.5	35.3	2.5	56.7
	No indígenas	7.4	23.6	0.9	68.1
Ecuador, 2010	Indígenas	2.2	52.5	1.0	43.5
	No indígenas	4.5	26.9	1.4	67.2
México, 2010	Indígenas	1.9	33.4	7.6	57.1
	No indígenas	3.7	23.3	2.3	70.7
Nicaragua, 2005	Indígenas	1.1	54.3	2.9	41.7
	No indígenas	1.6	42.4	2.1	53.9
Panamá, 2010	Indígenas	0.6	39.9	3.1	56.4
	No indígenas	1.4	28.8	0.8	68.9
Perú, 2007	Indígenas	1.9	51.0	8.3	38.8
	No indígenas	2.5	41.2	4.1	52.2
Bolivia (Estado Plurinacional), 2009	Indígenas	6.6	45.6	8.9	38.8
	No indígenas	7.6	26.4	7.9	57.5
Guatemala, 2010	Indígenas	2.3	35.1	12.2	50.4
	No indígenas	4.2	24.5	5.8	65.5

Fuente: Elaboración con datos censales tomados de Weller (2017).

El cuadro anterior podemos ver las diferencias entre la población indígena y no indígena, según la ocupación tiene que ver con la marginalidad, pero también con la discriminación. Lo cual

también deriva en oportunidades o falta de ellas atribuibles a la apariencia física o fenotípica, incluida la genotípica en un lapso de 2005 a 2011 en 10 países de América Latina.

En el rubro de la ocupación que implica ser patrón o empleador, o sea cuando las personas han podido crear una empresa de algún tamaño que les permite emplear a otras personas, aquí se puede observar que la proporción de población de origen indígena es siempre menor que la no indígena. En este rubro y sumados los diez países, los indígenas representan el 38% contra el 62% de los no indígenas. Lo cual muestra que ser indígena implica menos probabilidad de ser empresario.

Por otro lado, en el rubro de trabajadores por cuenta propia muestra que un fenómeno a la inversa, o sea son más indígenas que no indígenas, además los porcentajes son mayores que el rubro anterior. Este rubro puede ser interpretado como una ocupación por cuenta propia es un recurso más cercano a la informalidad, una forma elemental de supervivencia o de subsistencia que está compuesta por actividades precarias que implican escasa seguridad, ocupaciones entre las que se encuentran los comerciantes de distintos niveles y ramos como por ejemplo, los artesanos, los trabajadores informales en los servicios diversos u ocupaciones similares, o sea es población que se han tenido que ocupar por ellos mismos, son en parte autoempleos. Sumados los diez países los indígenas representan el 59,5% contra el 40,5%. Este fenómeno puede estar asociado a escasos empleos formales asalariados, con prestaciones de ley, seguridad social y de salud. Este rubro es el segundo en importancia cuantitativa.

En el rubro de trabajadores no remunerados, los de origen indígena igualmente destacan por su mayor número en relación a los no indígenas. Es de notar el caso de Guatemala en este rubro, pues este tipo de ocupación se entiende como las personas que haciendo una labor que merece ser remunerada no lo es, las causas pueden ser varias, un ejemplo de este tipo de ocupaciones son los cuidadores de enfermos, de minusválidos o de personas de la tercera edad, actividades que por lo general desempeñan las mujeres, quienes en la mayor parte de los casos no perciben remuneración debido a la pobreza de la población, también se ubican en este rubro los niños que colaboran en actividades económicas para el sustento de la familia, igual puede considerarse en este tipo de ocupación al trabajo comunitario tradicional de *mano vuelta*, o algunas otras formas de cooperación solidaria. Es de destacar que sumados los diez países, la población indígena representa el 65,6%, contra el 34,4% de los no indígenas.

En el rubro del empleo asalariado, es el que presenta los mayores porcentajes a todos los demás, lo que indica el principal sostén de las economías locales, se puede apreciar, si se selecciona en orden descendente con base en los porcentajes de los empleados no indígenas, que está en primer lugar Colombia con 73,5% contra 60,4% de indígenas. Y el caso cuantitativamente más relevante de ocupación de indígenas el primer lugar lo ocupa Brasil con 64,5% contra 71,2% de no indígenas. En todos los casos puede observarse que la proporción de población de origen indígena es siempre menor el porcentaje de ocupados respecto de los no indígenas. Y sumados los diez países los indígenas representan el 44% contra el 56% de los No indígenas.

Un caso a destacar es el de Bolivia declarado en 2009 estado plurinacional donde el rubro de patrón o empleador los indígenas ocupan un 6,6% en comparación con los no indígenas que son un 7,6%, o sea sólo es un punto de diferencia entre unos y otros. El otro caso que le sigue en una proporción menor es el de Costa Rica con un porcentaje de indígenas de 5,5% y de 7,4% de no indígenas. Estos dos países que destacan en este rubro, en los cuales puede deducirse o es muy probable la existencia de una especie de emprendedurismo empresarial o de capacidad de tomar por cuenta propia iniciativas para crear fuentes de empleo y generar sus propios ingresos y no depender de otros patrones o empleadores. También puede ser interpretado como la carencia de fuentes de empleo formal derivada de una economía menos industrializada, lo que se constituye como obstáculos para la movilidad social ascendente, particularmente la población de origen indígena.

8. Conclusiones

La violencia en la historia de la humanidad es un fenómeno generalizado en todos los países y sociedades, sin embargo en el caso de los países de América Latina la violencia ha sido un factor que ha favorecido la formación de una *ciudadanía sui generis*, de este proceso forman parte los reiterados intentos para cambiar el despotismo y derribar las dictaduras, pues aún y cuando varios movimientos guerrilleros han fracasado en el intento de tomar el poder por la vía armada, ha habido triunfos como el caso de Cuba.

Los Estados Unidos de Norteamérica han intervenido en la dirección del destino de América Latina en cuanto a la acción sobre los movimientos guerrilleros, por lo cual muchos de ellos han podido ser corrompidos en sus principios ideológico-políticos a partir de la acción de los carteles del narcotráfico, cuyos dirigentes, aun siendo aprehendidos, son rápidamente sustituidos, con lo cual esta estrategia ha sido eficaz para neutralizar, la violencia política en la región.

La debilidad originaria de los Estados latinoamericanos y el control social y político ejercido por los Estados Unidos, han favorecido la formación ciudadana participativa y solidaria de la población mayoritaria, consecuentemente han surgido mayores niveles de politización, lo que incide en la transformación de la violencia política en violencia común, lo cual constituye un indicador de cambios profundos que hoy son materia de análisis sociopolítico.

América Latina en el siglo XXI vive un proceso de reconfiguración de las violencias y de las ocupaciones, incididas ambas por la herencia colonial, cuyas expresiones contemporáneas son el racismo y clasismo como elementos que reproducen una alta desigualdad social, económica y política. Todo ello produce una ciudadanía de supervivencia y de resistencia que conjuga lo individual y lo colectivo y que además ha decidido jugar a la democracia electoral, o bien decidir entre otras opciones marginales la de migrar hacia los países más desarrollados.

Referencias

- Altamirano, A., Azuara, D., González, S., Osorio, C., Sánchez, D., y Torres, J. (2019). *Tendencias de las ocupaciones en América Latina y el Caribe 2000-2015*. BID. <https://cutt.ly/yJZRgaw>
- Clausewitz, K. (2016). *De la Guerra*. Greenbooks Editores.
- Coriat, B. (2000). *El taller y el cronómetro*. Siglo XXI.
- Cueva A. (1990). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. Siglo XXI.
- Feito, R. (1995). *Estructura social contemporánea: las clases sociales en los países industrializados*. REIS-Siglo XXI.
- Gorz, A. (1991). *Metamorfosis del trabajo*. Sistema.
- Guillén, H. (1997). *La contrarrevolución neoliberal*. Era.
- Han, B. C. (2016). *Tipología de la violencia*. Herder.
- Hobbes, T. (1984). *Leviatán*. SAPRPE. T I.
- Huntington, S. (1991). *El Orden Político en las sociedades en cambio*. Paidós.
- Kaplan, M. (1983). *Formación del Estado Nacional en América Latina*. Amorrortu.
- Larson, J. (1977). La guerrilla en América Latina: ¿terrorismo o guerra popular? *Papers: Revista de Sociología*, (7), 91-112. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v7no.978>
- Locke, J. (1983). *Ensayo sobre el gobierno civil*. Aguilar.
- Lenin, V. (1993). *El Estado y la Revolución*. Planeta Agostini.
- Mariátegui, J.C. (1975). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Casa de las Américas.
- Marini R.M. (1974). *Dialéctica de la dependencia*. Era.
- Marini R.M. (1978). La Cuestión del fascismo en América Latina. *Cuadernos Políticos*, (18), 13-34. <https://cutt.ly/wJZRQSk>
- Marshall, T. H. (1997). Ciudadanía y Clase social, Conferencia de 1949. *Reis*, (79), 297-344. <https://cutt.ly/yJZRAlO>
- Meneses, M. P., y Bidaseca, K. (Coord.) (2018). *Epistemologías del Sur*. CLACSO-Centro de Estudios Sociales (CES).
- Montesquieu, (1984). *El Espíritu de las leyes*. SARPE.
- OECD/The World Bank (2020). *Panorama de la Salud: Latinoamérica y el Caribe 2020*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/740f9640-es>
- Offe, C. (1992). *La sociedad del trabajo: Problemas estructurales y perspectivas del futuro*. Alianza Editorial.
- Pereyra, C. (1974). *Política y violencia*. Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, D. (2008). El posgrado en el contexto de la crisis estructural generalizada y sus implicaciones en el desarrollo de las profesiones en México. En G. Alejandro, J. Pineda, y R. Rodríguez, *Sociología de las ocupaciones profesionales, los procesos de institucionalización*. (pp. 59-81). EON Sociales-UAEM.

- Pérez, M. (2021). Los procesos de movilidad laboral y cambio sociocultural en la comunidad indígena de Coyutla Veracruz. En, J.M. Hernández y A. Sánchez. *Migración desde regiones de elevada marginalidad en Veracruz: los casos de Ahitic y Coyutla*. UAM-A.
- Pizarro, E. (2020). La Revolución cubana, el nacimiento del mito guerrillero en América Latina y las respuestas contrainsurgentes. *Rubrica contemporánea*, 9(18), 95-117. <https://doi.org/10.5565/rev/rubrica.212>
- Quijano, A. (2006). El movimiento indígena y las cuestiones pendientes en América Latina. *Argumentos*, 50(19), 51-77. <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/500>
- Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Paidós.
- Ríos, J., y Azcona J.M. (2019). *Historia de las guerrillas en América Latina*. Catarata.
- Rodríguez, F. (2004). La pobreza como proceso de violencia estructural. *Revista de Ciencias Sociales*, 10(1), 42-50 <https://doi.org/10.31876/racs.v10i1.25238>
- Rousseau, J.J. (1974). *El Contrato social*. Sepan Cuantos.
- Ruiz, T. (1977). El fracaso de la guerrilla en Latinoamérica. *Revista Tiempo de historia*, 3(30), 84-91. <http://hdl.handle.net/10366/23585>
- SinEmbargo Al Aire (2022, 25 de enero). No debería haber excepciones para proteger a los periodistas: Mejía y Mellado [video]. YouTube. <https://cutt.ly/MJZR1Zv>
- Smith, C. (1977). *Los Estados Unidos y la América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Sofsky, W. (2006). *Tratado sobre la violencia*. Abada editores.
- Victorino, F. (2010). Estado, golpes de estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico política, *Argumentos*, 64, 175-193. <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/325>
- Weller J. (2017). *Empleo en América Latina y el Caribe. Textos seleccionados 2006-2017*. CEPAL. <http://hdl.handle.net/11362/42488>
- Werz, N. (1995). *Pensamiento sociopolítico moderno en América Latina*. Editorial Nueva Sociedad.

AUTOR

Gonzalo Alejandro Ramos. Profesor investigador del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1, líder del Cuerpo Académico “Actores, sujetos y procesos sociales ante la modernización”, Profesor de tiempo completo en el Centro Universitario Zumpango de la Universidad Autónoma del Estado de México.